

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2017/0017

AENOR certifica que la organización

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE URBANO DE GIJON, S.A. (EMULSA)

genera, de acuerdo con los requisitos de la norma EN ISO 14064-1:2006, una emisión de CO₂-eq detalladas en el Anexo I, y se compromete a su seguimiento en el tiempo.

para las actividades: Ver Anexo II.

que se realizan en : CR. CARBONERA 98, 33211 GIJÓN, (ESPAÑA)

periodo calculado: 2014, 2015 Y 2016

conforme al: Informe de Emisiones Verificado del periodos 2014, 2015 y 2016 y la Declaración de Verificación de AENOR, resultado de la verificación, de fecha 10 de octubre de 2017.

Fecha de primera emisión: 2016-10-10

Fecha de expiración: 2019-10-10

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael García Meiro', with a long horizontal stroke extending to the right.

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2017/0017

Anexo I al Certificado (Periodo calculado 2014, 2015 Y 2016)

Emisiones Periodo 2014		t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI		2541,15
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI		63,21
Emisiones Totales		2604,37

Emisiones Periodo 2015		t CO ₂ e
Alcance 1: Emisiones directas de GEI		2519,34
Alcance 2: Emisiones indirectas de GEI		121,02
Emisiones Totales		2640,37

Emisiones Periodo 2016		t CO ₂ e
Alcance 1:		2543,01
Alcance 2:		171,70
Alcance 3:		1187,7
Emisiones Totales		3902,4

Este documento depende del Certificado con nº HCO-2017/0017 (periodos 2014, 2015 y 2016) y su validez está condicionada a la del certificado que se cita.


Rafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



HCO-2017/0017

Anexo II al Certificado (Periodo calculado 2014, 2015 Y 2016)

Alcance de la Verificación

El alcance de la verificación se establece para las actividades de Servicios a la Ciudadanía consistentes en la Higiene Urbana y la Recogida y Transporte de los Residuos Sólidos Urbanos (incluida la gestión de los contenedores situados en vías urbanas e interurbanas así como la gestión de puntos limpios y contenedores soterrados), así como la regulación de la forma de prestar estos servicios. La limpieza de colegios y edificios públicos, el mantenimiento y conservación de los parques, jardines y zonas verdes urbanas. La señalización vial vertical y horizontal y su mantenimiento, así como las actividades relacionadas con el tráfico urbano que le sean encomendadas por el Ayuntamiento de Gijón además, de la atención ciudadana y educación ambiental, realizadas en el municipio de Gijón.

PERIODO 2014 Y 2015

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 2 alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:

- Alcance 1: Emisiones directas
- Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de energía eléctrica y térmica adquirida para uso propio

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael García Meiro', written over a horizontal line.

DRafael GARCÍA MEIRO
Director General

AENOR

Certificado Medio Ambiente CO2 Verificado



PERIODO 2016

Las actividades objeto de la verificación se establecen en 3 alcances (siguiendo las directrices de ISO 14064-1), que son:

- Alcance 1: Emisiones directas
- Alcance 2: Emisiones indirectas por compra de energía eléctrica y térmica adquirida para uso propio
- Alcance 3: Otras emisiones indirectas de GEI:
 - o Emisiones derivadas de la generación de residuos peligrosos.
 - o Emisiones derivadas producción y transporte combustibles consumidos
 - o Emisiones derivadas del consumo neumáticos
 - o Emisiones derivadas de la compra de vehículos
 - o Emisiones derivadas del consumo combustible por empresas subcontratadas hasta EMULSA
 - o Emisiones derivadas viajes de empresa
 - o Emisiones derivadas de los desplazamientos de los trabajadores al puesto de trabajo
 - o Emisiones derivadas consumo de papel
 - o Emisiones derivadas de la compra ordenadores
 - o Emisiones derivadas de la compra de productos para las actividades.

Este documento depende del Certificado con nº HCO-2017/0017 (periodos 2014, 2015 y 2016) y su validez está condicionada a la del certificado que se cita.

Avelino BRITO MARQUINA
Director General